

ENASUR,S.A.

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. 159-23

SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 159-23

SUMINISTRO DE EQUIPOS, MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA DEMOLICIÓN Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO 650 PSI A FLEXION 24H EN LAS JUNTAS DE CAJÓN PLUVIAL, SENTIDO TOCUMEN Y SENTIDO PAITILLA DEL CORREDOR SUR, FRANJAS DE 1M.

Que, el día 16 de noviembre del 2023, se celebró la recepción de la propuesta para el procedimiento excepcional, presentándose propuesta de la siguiente empresa:

	PROPONENTES	IMPORTE
1	CONTEMPO CONTRACTORS, S.A.	B/. 25,690.00

Que, en ejercicio de sus funciones y debidamente facultado el Gerente General de ENA, en calidad de empresa administradora de las sociedades ENA Norte, ENA Sur y ENA Este.

Que, el día 23 de noviembre de 2023, para el trámite en referencia, siguiendo el proceso de verificación de las propuestas establecido en la SC Cargos para el "SUMINISTRO DE EQUIPOS, MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA DEMOLICIÓN Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO 650 PSI A FLEXION 24H EN LAS JUNTAS DE CAJÓN PLUVIAL, SENTIDO TOCUMEN Y SENTIDO PAITILLA DEL CORREDOR SUR, FRANJAS DE 1M.", indicando lo siguiente:

"En virtud de lo anterior, recomienda la adjudicación de la compra No. 159-23 para el "SUMINISTRO DE EQUIPOS, MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA DEMOLICIÓN Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO 650 PSI A FLEXION 24H EN LAS JUNTAS DE CAJÓN PLUVIAL, SENTIDO TOCUMEN Y SENTIDO PAITILLA DEL CORREDOR SUR, FRANJAS DE 1M.", a la empresa CONTEMPO CONTRACTORS, S.A., por cuanto, la propuesta presentada cumple en su totalidad con todos los requisitos mínimos obligatorios.

Se acogió la recomendación de adjudicación a la empresa **CONTEMPO CONTRACTORS S.A.**, por cumplir con los requisitos establecidos por la suma de **VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA BALBOAS CON 00/100 (B/.25,690.00).**

En consecuencia, se resolvió, lo siguiente:

RESUELVE:

PRIMERO: ADJUDICAR a la empresa **CONTEMPO CONTRACTORS S.A.**, la orden de compra para el "SUMINISTRO DE EQUIPOS, MATERIALES Y MANO DE OBRA PARA LA DEMOLICIÓN Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO 650 PSI A FLEXION 24H EN LAS JUNTAS DE CAJÓN PLUVIAL, SENTIDO TOCUMEN Y SENTIDO PAITILLA DEL CORREDOR SUR, FRANJAS DE 1M.", por la suma de **VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA BALBOAS CON 00/100 (B/.25,690.00).**

SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de su notificación.



Luis Ábrego
Gerente General